

# El Defensor del Obrero

La Iglesia quiere y pide que se aúnen los pensamientos y las fuerzas de todas las clases para poner remedio, el mejor que sea posible á las necesidades de los obreros, sobre todo con instituciones Católico-Sociales permanentes y Sindicatos. León XIII, Encíclica *Rerum novarum* y Pío X encicli. 11-VI-905, etc.

**(Obras, no palabras)**

«Todas nuestras Encíclicas responden á procurar el bienestar del pueblo y á que éste aprenda sus derechos y deberes y á dirigirse á sí mismo.»

León XIII al General de los franciscanos, Carta 25 Noviembre de 1898.

**ÓRGANO QUINCENAL**

de la Academia Católica de Cuestiones Sociales y de los Sindicatos Obreros de Cartagena

Para los Obreros  
SE REPARTE GRATUITAMENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PALAS, 7 y 9  
Horas: De 5 á 11 noche y de 10 mañana á 11 noche los días festivos

Para los bienhechores  
100 ejemplares, 1'50 ptas.

## CON NUESTRO PRELADO

protestamos enérgicamente de los vandálicos sucesos acaecidos durante la semana trágica de Julio último, en la ciudad Condal y copiamos á continuación la

## Representación

de la Real Audiencia de la Provincia Eclesiástica de Granada á S. M. el Rey, con motivo de los tristes sucesos de Barcelona.

SEÑOR:

Los obispos de la provincia Eclesiástica de Granada, conmovidos profundamente por los dolorosos trastornos revolucionarios de Barcelona, cumplen con el sagrado deber de elevar á S. M. los sentimientos del Clero y pueblo de sus respectivas Diócesis, con motivo de los inauditos desmanes que en aquella populosa capital se han perpetrado.

No contristaremos el ánimo de V. M. recordando escenas de dolor, lamentando trágicas muertes, ni condenando sacrílegos atentados con que los enemigos de la paz han manchado las calles de la capital de Cataluña; el Fiscal del Tribunal Supremo y los numerosos Jueces á quienes habéis ordenado el conocimiento y sentencia de las causas instruidas con tan doloroso motivo, os informarán mejor que nosotros. Al acercarnos á las gradas de vuestro augusto trono, nos proponemos dos cosas: protestar enérgicamente contra tales crímenes, y suplicar á V. M. la posible reparación.

La protesta brota espontáneamente de corazones españoles y por tanto bien nacidos; que no son hijos verdaderos de nuestra hidalga tierra los que desprecian lo más santo que hay en ella, y por cuantos medios hoy están á su alcance quieren destruir los elementos de vida social, exterminando á los que con ardiente entusiasmo y desinterés notorio, sacrifican su existencia en aras de la caridad.

La reparación es necesaria para restablecer el equilibrio material y moralmente trastornado. V. M. es Patrono de las iglesias de España y en todas ellas se ruega constantemente por la paz y la concordia entre los Príncipes cristianos, por la prosperidad de la Nación, y por la conservación de los más altos intereses patrios, como año-

ra se está haciendo por el triunfo de las armas españolas en Africa.

Señor: Al levantarse las iglesias hoy incendiadas, al establecerse las Corporaciones eclesiásticas destinadas á sostener el culto del Señor, único admisible en la nación católica por excelencia, al fundarse Asilos piadosos para socorro del tiesvalido, se cumplieron los debidos requisitos; la ley por tanto debe amparar los Templos, las Comunidades eclesiásticas, las Ordenes religiosas y los edificios donde se instalan los Asilos. No son despreciables las cantidades desembolsadas por la Iglesia y por sus hijos fieles, para alcanzar la aprobación de planos, concesión de licencias, registros de la propiedad, matrículas civiles, descuentos al personal y las fábricas y hasta pagos de derechos por las mandas piadosas testamentarias y de puertas á los alimentos dados de limosnas por los campesinos á los pobres huérfanos que suplen así lo que no pueden ganarse de otro modo.

No existiendo, pues, una sola obra católica que no contribuya con su espíritu moralizador al bien del Estado, y con la prestación de toda clase de subsidios al sostenimiento de las cargas comunes, cuando ocurre una catástrofe tan tremenda, como la que lamentamos, cuya brusca sacudida conmueve los cimientos religioso-sociales de la Nación, es menester que la Madre Patria, personificada en los poderes públicos, no abandone á sus hijos. No se trata solo de estigmatizar un sacrilegio, ni de castigar á los infractores de todas las leyes, sino de reparaciones morales y materiales indispensables para las apremiantes necesidades de la vida pública de ciudadanos católicos que cumplen exactamente con los deberes impuestos por las leyes divinas y humanas, y si es necesario abrir créditos extraordinarios, de los cuales se repartirán tantos daños hasta donde sea posible.

Los Obispos que suscriben esperan de los católicos sentimientos de V. M., inspirará á su Gobierno las medidas reparadoras procedentes en todos los órdenes, porque sería muy doloroso perderlo todo sin esperanzas de recobrar nada, que á tanto equivaldría no acordar las medidas prácticas que dentro del terreno legal caben y se han adoptado siempre en públicas calamidades. Barcelona ha dado constantemente egregias pruebas de acendrado

catolicismo, escritas en brillantes páginas por la caridad privada, sin subvención del Estado; ahora que la tea incendiaria y la guadaña de la muerte han asolado este ameno campo, justo es que el Estado tienda una mano salvadora á un pueblo heroico, á quienes pretende hundir en el abismo.

Abrigando tan dulces esperanzas, quedamos los exponentes rogando á Dios por V. M., por vuestra Augusta Esposa y por toda la Real Familia, no menos que por la prosperidad de la nación y sostenimiento de la Religión Católica, su más cara prenda, para todo lo que invocan las celestiales bendiciones.

Granada 30 Agosto de 1909.

† José, Arzobispo de Granada. — † Juan, Obispo de Málaga. — † Vicente, Obispo de Cartagena. — † Juan, Obispo de Jaén. — † Vicente, Obispo de Almería. — † Timoteo, Obispo de Guadix.

## Sociedad de Socorros Mutuos

establecida en la Academia Católica de Cuestiones Sociales. La más económica y práctica para los obreros.

Cuota mensual, 1'60 pesetas, con derecho á médico, medicina, dietas, socorros, etc., etc., con todos los beneficios que disfrutan los socios de esta Academia.

Pídanse detalles de 5 1/2 á 7 1/2 y de 8 1/2 á 11 de la noche en el domicilio social, Palas 7 y 9.

## Verdades que amargan

En el primer número de un periodiquín radical que ha aparecido en esta ciudad con el título de «El Intransigente» y según afirma con el sano fin de defender los derechos del pueblo y la verdad, la justicia y la moralidad, hemos visto con harto sentimiento que nos dirige un primer chispazo en materia muy delicada de tratar por nosotros y que por otra parte no podemos dejar en el vacío.

Si bien es cierto que el sentido del artienlista no nos parece muy correcto, (un tanto disculpable por la orientación de la Hoja) no podemos en todo negarle la razón.

Es bien triste lo que ocurre en

nuestro campo, con respecto á la acción social, pues aunque somos muchos, bien pocos estamos unidos y dispuestos á trabajar en las obras sociales, especialmente sobre las que redundan en pro de las clases más numerosas y necesitadas. Y no digamos nada cuanto á la propaganda periodística, porque á pesar de tanto como se ha hablado respecto á buena prensa, nos encontramos á estas horas con muy escasos periódicos católicos y estos anémicos, sin poder apenas sostenerse, no llegando la mayoría de ellos á la categoría de diarios.

Vergüenza da el decirlo, pero conviene que se sepa y repita, que aquí, en esta culta ciudad tan amante de la Virgen de la Caridad, no tenemos ni siquiera un diario católico, (y se entiende por católico el que somete sus doctrinas á las de N. S. Madre la Iglesia por medio de la censura eclesiástica.) Solo existen dos periodiquitos en estas condiciones: el semanario «La Caridad» y «El Defensor del Obrero» quincenal, uno y otro arrastrando una vida pobre y eso que sus Directores y redactores no cobran ni un solo céntimo, trabajando por amor de Dios y del prójimo, y los anunciantes y hasta los impresores, hacen algo por la buena causa.

Vergüenza da el confesarlo pero estos periodiquitos que comenzaron y siguen tan pobremente, no encuentran apoyo en los católicos, y cada día van recibiendo nuevas contrariedades, nuevos desengaños; y una de dos: ó los católicos no se han hecho cargo de que la mayoría de los males sociales que lamentamos son obra de la prensa liberal que está pervirtiendo incansablemente al pueblo, y que este mal no tiene otro remedio que oponer prensa netamente católica á prensa solapadamente liberal y libertaria según lo están predicando constantemente los prelados de la Iglesia, desde los Sumos Pontífices hasta los valientes Obispos como los de Jaca, Vich y otros, ó no hay católicos en Cartagena.

Es menester hablar claro y alto, y para hacer conocer al pueblo sus deberes y verdaderos derechos, no hay hoy medio más eficaz que el periódico.

Vengan, pues, los sacerdotes los primeros á laborar en una obra tan gigantesca y práctica, cuanto necesaria y trascendental; vengan primero con el ejemplo á suscribirse ellos; y si ellos por especiales razones no pueden